

63292 - Practicum II (Esp Procesos Industriales y de construcción)

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 63292 - Practicum II (Esp Procesos Industriales y de construcción)

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

601 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Industriales y de Construcción

Créditos: 7.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Prácticas externas

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo fundamental de esta asignatura es que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para desenvolverse en un centro de Secundaria o Formación Profesional desde la interacción y la convivencia en el aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como saber, no sólo planificar un diseño curricular e instructivo para el desarrollo de las actividades de aprendizaje relacionadas con los Procesos Industriales y de construcción, sino también proponer propuestas de mejora desde la investigación y/o la innovación docente en las materias correspondientes a la especialización.

Se pretende facilitar la adquisición de experiencia en la planificación, la docencia y, con especial incidencia en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización; actuar respecto a la propia acción docente desde diversas perspectivas de innovación e investigación.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con el siguiente ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 4: Educación de calidad.

2. Resultados de aprendizaje

Los estudiantes serán capaces de:

- Identificar los contenidos que se trabajan en el aula durante el periodo de prácticas, relacionándolos con las programaciones de ciclo y con los documentos curriculares oficiales.
- Describir las características de los alumnos y de la clase, entendida como grupo formativo y social, las estrategias didácticas utilizadas por el profesor y los principales problemas de enseñanza-aprendizaje que éste encuentra en su clase.
- Identificar las dificultades de aprendizaje de los alumnos, analizando sus causas y estableciendo implicaciones para el proceso de enseñanza.
- Diseñar, poner en práctica y evaluar secuencias didácticas que estén fundamentadas en principios explícitos de enseñanza y aprendizaje y que incorporen elementos de innovación didáctica, y proponer mejoras basadas en el análisis de la experiencia.
- Utilizar adecuadamente las expresiones y el vocabulario específico del ámbito educativo y de las materias curriculares correspondientes.

Estos resultados de aprendizaje capacitan al estudiante, junto con el resto de asignaturas, para ejercer la función docente en el ámbito de Secundaria/Formación Profesional con garantías de poder plantear diferentes propuestas para evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

3. Programa de la asignatura

No existe programa específico del Practicum. En cualquier caso, el proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Asistencia participativa en las horas asignadas al Practicum II.
- Observación del alumnado del Máster de la dinámica del centro de Formación Profesional.
- Análisis profundo sobre los documentos a revisar para conseguir los resultados y las competencias marcadas.

- Contacto del alumnado del Máster con los profesores y otros agentes educativos para informarse sobre el funcionamiento y materiales para poder conseguir los resultados y las competencias marcadas, así como la evaluación.
- Asistencia a reuniones del tutor del Practicum II.

4. Actividades académicas

La planificación y el calendario del Practicum se mantienen actualizados en

<https://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/practicar-master-profesorado>

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- Asistencia a las clases con su tutor de materia. Acudirá a las clases correspondientes de su especialidad, observará la metodología de trabajo. Conocerá así mismo todos los niveles formativos donde se impartan asignaturas de su especialidad en el centro (Secundaria obligatoria y Bachillerato/Formación Profesional) y los programas institucionales existentes en el centro.
- Diseño de actividad/es y elaboración de materiales realizados.
- Aplicación en el aula de las actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación diseñadas.
- Seminarios de discusión y debate. Discusión con los compañeros de la especialidad, del estudio comparativo realizado, de las necesidades detectadas, así como de las actividades diseñadas e implementadas en el aula como de los materiales previstos.

5. Sistema de evaluación

Tipo de pruebas

1. Actividades presenciales de carácter obligatorio y que son condición obligatoria para poder aprobar la asignatura:

- Estancia en el centro de destino durante el periodo establecido y realización de las actividades programadas.
- Asistencia a todas las tutorías programadas por el tutor de la facultad, el tutor del centro y/o ambos.

2. Actividades de trabajo autónomo del estudiante, de carácter individual y obligatoriamente relacionadas con asignaturas relacionadas con la especialidad de Procesos Industriales y de construcción. Deberán elaborar una memoria de prácticas, que constará de los siguientes apartados:

- Introducción (a la memoria).
- Contexto de centro y de aula.
- Breve diario reflexivo del estudiante, reseñando las diferentes actividades realizadas durante el Practicum, tanto en el centro como fuera de él (incluirá diario, lecturas, análisis de documentos, reuniones, etc.).
- Observación y estudio comparativo (Grupos que se comparan, número de alumnos, de chicos y chicas, necesidades especiales del alumnado; metodologías de enseñanza del profesorado y variedad en función de los diferentes grupos, interacción profesorado-alumnado, rol del profesorado dentro del aula, atención a la diversidad, resolución de conflictos)
- Intervención didáctica: Diseño de actividad/es de enseñanza-aprendizaje, su aplicación en el aula y evaluación. El diseño se realizará en el marco de la programación de una materia o módulo de la especialidad. Dicha actividad/es contemplará/n al menos los siguientes aspectos: relevancia de los contenidos, objetivos y actividades; organización de las tareas; metodologías y recursos utilizados; interacción profesor-alumno; resultados de la evaluación. El diseño de la/s actividad/es deberá tener en cuenta el estudio comparativo realizado previamente y las características del contexto que puedan incidir en la motivación de los alumnos hacia el aprendizaje.
- Conclusiones de la memoria del Practicum (Reflexiones finales sobre el Practicum)
- Anexos (Opcional)

Los diferentes apartados de la memoria de prácticas se referirán obligatoriamente a las actividades desarrolladas con los alumnos en los institutos y centros en donde se realice el Prácticum.

Criterios de evaluación

- 1.- Asistencia obligatoria al centro educativo y a todas las sesiones de trabajo que se programen en el mismo.
- 2.- Asistencia obligatoria y participación a las reuniones convocadas por el tutor de la universidad.
- 3.- Actitud de interés en las diferentes actividades realizadas (entrevistas, sesiones de trabajo), demostrada con la realización de preguntas, búsqueda de información...
- 4.- Calidad y rigor de la memoria de prácticas en cuanto a:
 - Aspectos formales (presentación, ortografía, redacción, referencias bibliográficas...)

- Adecuación al contenido previsto

5.- Adaptación del trabajo al contexto educativo.

6.- Explicación razonada y con claridad el proceso seguido al realizar la evaluación: selección de indicadores, instrumento para la recogida de datos, selección de la muestra (si es el caso), recogida de datos, metodología empleada para el análisis de los resultados, y análisis en profundidad de los resultados, así como la valoración de qué necesidades son susceptibles de ser atendidas por un proyecto de innovación.

El documento tendrá una extensión mínima de 15 páginas y máxima de 20 (sin incluir anexos, índice ni portada); tamaño de letra Arial 10, con interlineado 1.5, texto justificado y márgenes de 2.5 cm.

La calificación se reparte de la siguiente forma:

- 50% informe del tutor del Practicum del centro de Formación Profesional
- 50% memoria de prácticas

No obstante, son causas de suspenso con la mínima calificación cualquiera de estas tres: un informe negativo del tutor del centro en el que se realizan las prácticas o calificación inferior a 5 o No Presentado, ausencia a las sesiones de prácticas en el centro o no asistir a las reuniones indicadas por el tutor del centro o de la universidad. Si por cualquier motivo no se recibiera comunicación de informe por parte del tutor del centro, se ponderaría la nota de la memoria de prácticas sobre 10.

En segunda convocatoria solo se podrá volver a presentar la memoria de prácticas, no es posible volver a los centros fuera del calendario de prácticas establecido (acuerdo Comisión Garantía de Calidad).

Cualquier estudiante podrá ser llamado/a a tutoría para defender total o parcialmente cualquiera de las pruebas de evaluación presentadas con objeto de garantizar la autoría original y la participación en todas ellas.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.